

# FGE

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

ECUADOR

**ACTA DE COMPROMISO  
PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
FISCALÍA PROVINCIAL ORELLANA**

2021

**Acta de compromiso proceso de Rendición de Cuentas periodo 2021**

Índice

1. Introducción .....	2
2. Aportes ciudadanos .....	2
3. Sistematización de aportes dentro del proceso de rendición de cuentas 2020 .....	3
4. Acciones .....	5

## Acta de compromiso proceso de Rendición de Cuentas periodo 2021

### 1. Introducción

En cumplimiento a las disposiciones expresas del Consejo Nacional de Participación Ciudadana y Control Social, contenidas en la Resolución No. -CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 de fecha 10 de marzo de 2021, suscritas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, así como lo establecido en la Guía Especializada de Rendición de Cuentas para la Función Judicial.

La Fiscalía Provincial de Orellana, a través del Dr. Pio Palacios Sotomayor, Fiscal Provincial en su calidad de sujeto obligado a rendir cuentas, cumplió con el deber legal de presentar a la ciudadana el informe de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2021, el día 28 de marzo de 2022, a las 15h00, a través de la plataforma zoom y transmitido mediante la página de Facebook.

Una vez realizado el evento de rendición de cuentas y transcurrido 14 días desde la transmisión en vivo del informe de Rendición de Cuentas del periodo fiscal 2021, y su correspondiente difusión, se procedió a realizar la sistematización con los aportes ciudadanos recibidos por medio de los diferentes canales de comunicación que posee la institución y, se ha procedido a elaborar el Acta de Compromiso que será implementada y difundida, dando cumplimiento a lo dispuesto en los literales h), i) y j) del Art. 7.- Deberes de los sujetos obligados a rendir cuentas del Reglamento de Rendición de Cuentas 2021, emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

### 2. Aportes ciudadanos

A continuación, se presenta un compendio de los aportes recibidos mediante los canales oficiales de comunicación de la Institución, dispuesto para este propósito:

#### **Correo electrónico – [ventanillaorellana@fiscalia.gob.ec](mailto:ventanillaorellana@fiscalia.gob.ec):**

1. ¿Cómo es la atención y apoyo a los menores de edad víctimas de delitos sexuales en actos cometidos por otros menores de edad?
2. ¿Cuáles son los mecanismos que se utiliza para protección de víctimas de delitos?
3. ¿Se habla mucho de las acciones que realiza la fiscalía a nivel nacional, cuál ha sido su accionar dentro de las noticias del delito en su provincia que ha recibido y cuáles son las razones por las que existe un gran número de noticias acumuladas, y en qué delitos son? Qué acciones se están tomando para bajar esa carga. O cuál es el problema real.
4. ¿Cuáles han sido las Gestiones realizadas para garantizar la atención especializada para víctimas de Violencia de género durante el año 2021?

#### **Evento rendición de cuentas – Plataforma Zoom- Enlace :**

**<https://www.facebook.com/fiscaliageneraldelestado/videos/626562031927376>**

1. ¿Cómo es la atención y apoyo a los menores de edad víctimas de delitos sexuales en actos cometidos por otros menores de edad?
2. ¿Cuáles son los mecanismos que se utiliza para protección de víctimas de delitos?
3. ¿Se habla mucho de las acciones que realiza la fiscalía a nivel nacional, cuál ha sido su accionar dentro de las noticias del delito en su provincia que ha recibido y cuáles son las razones por las que existe un gran número de noticias acumuladas, y en qué delitos son? Qué acciones se están tomando para bajar esa carga. O cuál es el problema real.
4. ¿Cuáles han sido las Gestiones realizadas para garantizar la atención especializada para víctimas de Violencia de género durante el año 2021?

**Retransmisión Facebook :**  
<https://www.facebook.com/fiscaliageneralestado/videos/626562031927376>

### 3. Sistematización de aportes dentro del proceso de rendición de cuentas 2021

Explicación: (En la siguiente tabla debe identificar cada pregunta o inquietud que recibió en el correo, plataforma zoom y Facebook a que Eje de gestión institucional y objetivo estratégico que pertenece y poner en la columna “Temáticas” el tema al que pertenece, ver ejemplos.)

EJE	TRANSPARENCIA	
Objetivo	Número de Aportes / Preguntas	Temáticas
1. Institucionalizar la transparencia y lucha contra la corrupción.	1	Se procederá a monitorear mensualmente, para sugerir mejoras, en las investigaciones por delitos: a). contra la eficiencia de la administración pública (peculado, tráfico de influencias, enriquecimiento ilícito no justificado y otros); b). Se Monitoreará mensualmente para sugerir mejoras, los delitos por tráfico de sustancias catalogadas estupefacientes sujetas a fiscalización.

EJE	EFECTIVIDAD	
Objetivo	Número de Aportes / Preguntas	Temáticas
2. Fortalecer los procesos de atención al usuario, cobertura y la gestión institucional para llegar a la verdad procesal y a la reducción de la impunidad, optimizando recursos.	2	a). Realizar, a partir de mayo de 2022, reuniones de trabajo (tres hasta diciembre de 2022) con líderes barriales para escuchar sus inquietudes en torno a las actividades que realiza fiscalía, y establecer compromisos de mejora y optimización del servicio; b). Realizar, trimestralmente, a partir de mayo de 2022, reuniones interinstitucionales de trabajo y coordinación con órganos especializados de la Policía Nacional (Policía Judicial, Criminalística; Devif, Dinased, Tránsito y otros), para optimizar la investigación; c). Realizar reuniones de socialización con servidores misionales, para optimizar recepción de denuncias, manejo de sistemas SIAF 1.0 y 2.0; y Satje.

EJE	INNOVACIÓN	
Objetivo	Número de Aportes	Temáticas
3. Reestructurar los procesos administrativos y misionales para generar cambios en los procedimientos, a fin de brindar un mejor servicio y atención oportuna a la ciudadanía.	1	a). Ubicar a personal idóneo y con enfoque de género, para cumplir función de recepción de denuncias en el Servicio de Atención Integral y digitadores en Orellana, Sachas y Loreto; b).- Realizar bimensualmente y de forma aleatoria, monitoreo de investigaciones previas e instrucciones fiscales para controlar su correcto desarrollo y de ser el caso sugerir correcciones; (Ejemplo: Celeridad Atención)
4. Fortalecer la estructura funcional y potencializar el talento humano y la gestión administrativa institucional		a). Realizar bimensualmente una evaluación del estado de funcionamiento técnico de la cámara de Gessel; b). Que TICS Orellana socialice trimestralmente sus funciones y destrezas técnicas a

		por lo menos otros dos servidores para que puedan apoyar en su ausencia; b). Realizar reuniones de trabajo y coordinación con personal administrativo para buscar optimizar el servicio (SAI-UAPI, SPAVT-O; FINANCIERO)
--	--	---

#### 4. Acciones

Las inquietudes ciudadanas planteadas en el proceso de rendición de cuentas se cumplirán, a través de actos administrativos, reuniones de coordinación interna trimestrales, solicitudes de personal y coordinación interinstitucional trimestrales.

Atentamente,

Dr. Pio Agustín Palacios Sotomayor  
FISCAL PROVINCIAL DE ORELLANA

<b>Elaborado por:</b>	<b>Revisado por:</b>
-----------------------	----------------------